Outlook

RE: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Desde Xandrith Stephanny Beltran Cortina <xbeltran@sena.edu.co>
Fecha Mié 29/04/2026 21:14
Para Kelly Daniela Castaño Castejon <kdcastano@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
GTH-F-087FormatoInformeLegalizacionDesplazamientoDelContratistaV.02.docx; Informe_Xandrith_Beltran_21_25 ABRIL.pdf;

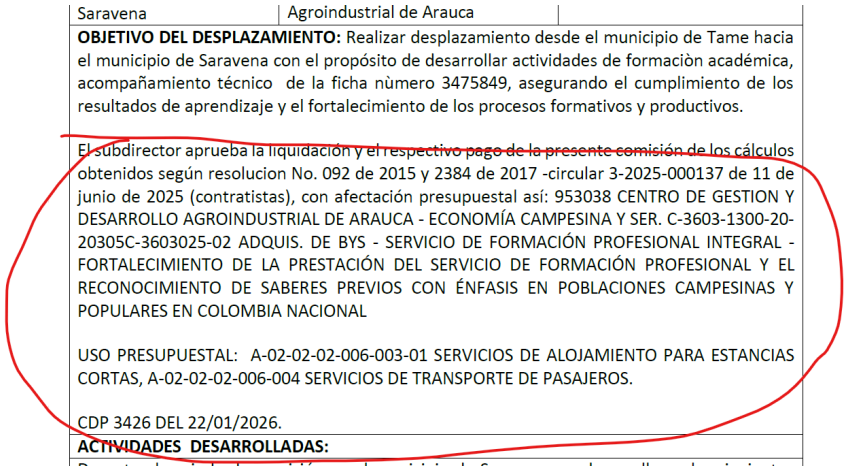
Buenas noches, kelly
Adjunto nuevamente el informe con las respectivas correcciones
Muchas gracias

De: Kelly Daniela Castaño Castejon <kdcastano@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 18:09
Para: Xandrith Stephanny Beltran Cortina <xbeltran@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Buenas tardes Xandrith,

Debes realizar ajustes,

Favor quitar lo que se encuentra encerrado como se evidencia en el pantallazo.



Saravena	Agroindustrial de Arauca
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar desplazamiento desde el municipio de Tame hacia el municipio de Saravena con el propósito de desarrollar actividades de formaciòn académica, acompañamiento técnico de la ficha nùmero 3475849, asegurando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y el fortalecimiento de los procesos formativos y productivos.	
El subdirector aprueba la liquidación y el respectivo pago de la presente comisión de los cálculos obtenidos según resolucion No. 092 de 2015 y 2384 de 2017 -circular 3-2025-000137 de 11 de junio de 2025 (contratistas), con afectación presupuestal así: 953038 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA - ECONOMÍA CAMPESINA Y SER. C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-006-003-01 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS, A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS. CDP 3426 DEL 22/01/2026.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

En las actividades debe colocar el día y la fecha como se evidencia a continuación:

Día 1: 21/04/2026
Actividades ejecutadas.

Día 2: 22/04/2026
Actividades ejecutadas.

Así hasta finalizar

Quedo atenta

De: Xandrith Stephanny Beltran Cortina <xbeltran@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 29 de abril de 2026 9:28 a. m.
Para: Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>; Kelly Daniela Castaño Castejon <kdcastano@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Buen día
Caluroso saludo
Adjunto informe de legalización para su respectiva revisión y aprobación

De: Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 18:08
Para: Xandrith Stephanny Beltran Cortina <xbeltran@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Cordial saludo

Envío orden de viaje SIIF y CRP, lo anterior para su respectiva legalización digital.

Orden No. 156- 11026

Por favor allegar los siguientes documentos originales:
1. Informe de legalización y soportes (producto de obligaciones), debidamente firmados por el funcionario. Archivo PDF
2. Documento de Autorización, Reconocimiento y
Ordenación de Pago Comisión al Interior del País
3. CRP
4. Agenda radicada

Fecha máxima de legalización: 01 de mayo de 2026

¡¡¡No olvides!!!! Según resolución No. 2838 de 2016 y resolución No. 1-00903 de 2022. Las legalizaciones de comisiones deben presentarla dentro de los **5 días** siguientes a la fecha final de su desplazamiento.

Días de legalización los viernes de cada semana antes de 05:00 pm

De: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 16:14
Para: Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Monica Stella Torres Carrero <mstorres@sena.edu.co>; Luis Necimo Castro Acosta <lncastro@sena.edu.co>; Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Xandrith Stephanny Beltran Cortina <xbeltran@sena.edu.co>; Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>; Fredy Mauricio Torres Cáceres <ftorresc@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Buenas tardes,

Remito CRP firmado.

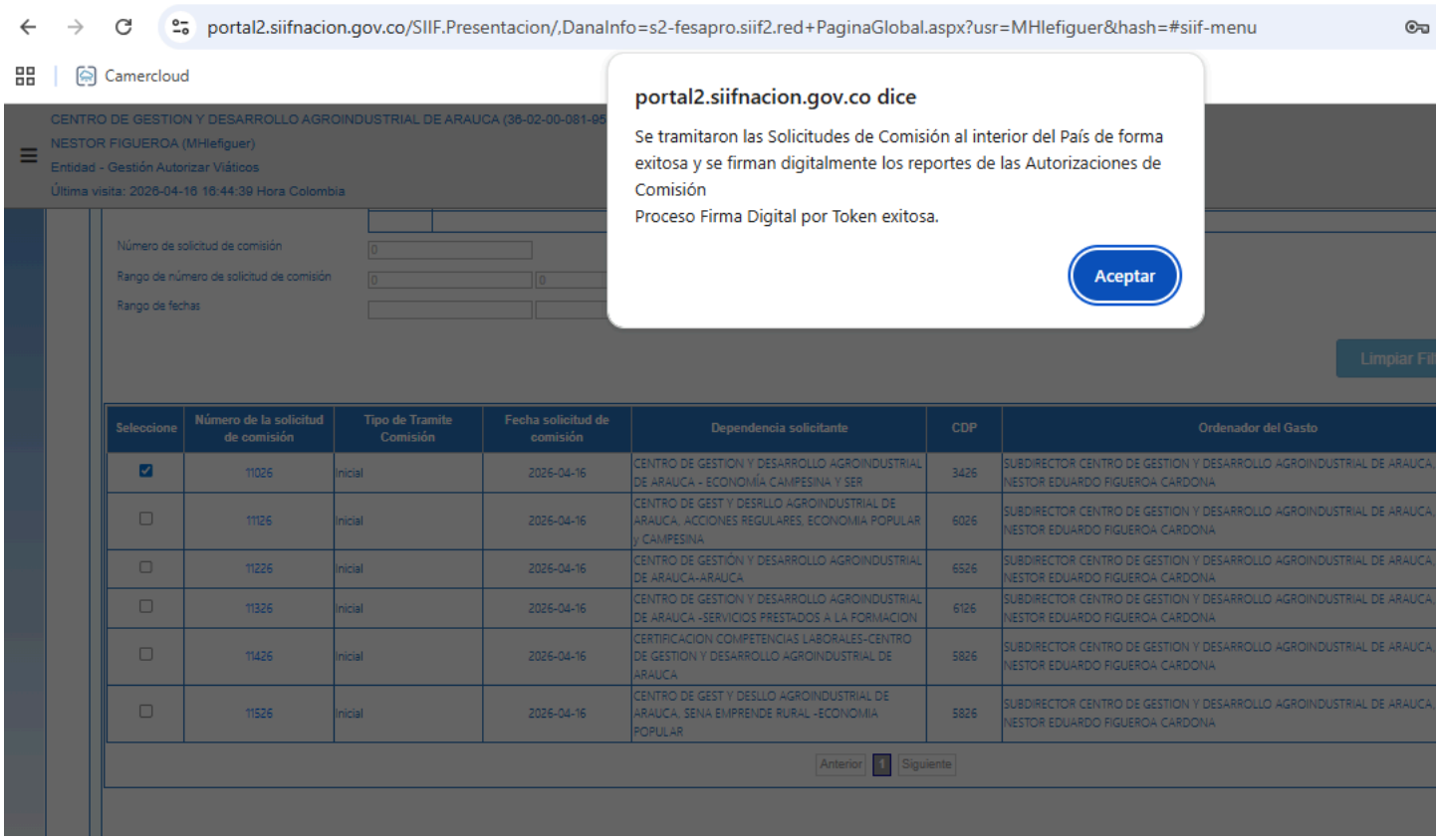
De: Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 15:49
Para: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Hola Maria, Buen día
Cordialmente adjunto CRP con visto bueno para firma.

Muchas gracias, quedo atento

De: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 22:33
Para: Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>
Cc: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

confirmo autorización en SIIF de la orden de viaje consecutivo 11026

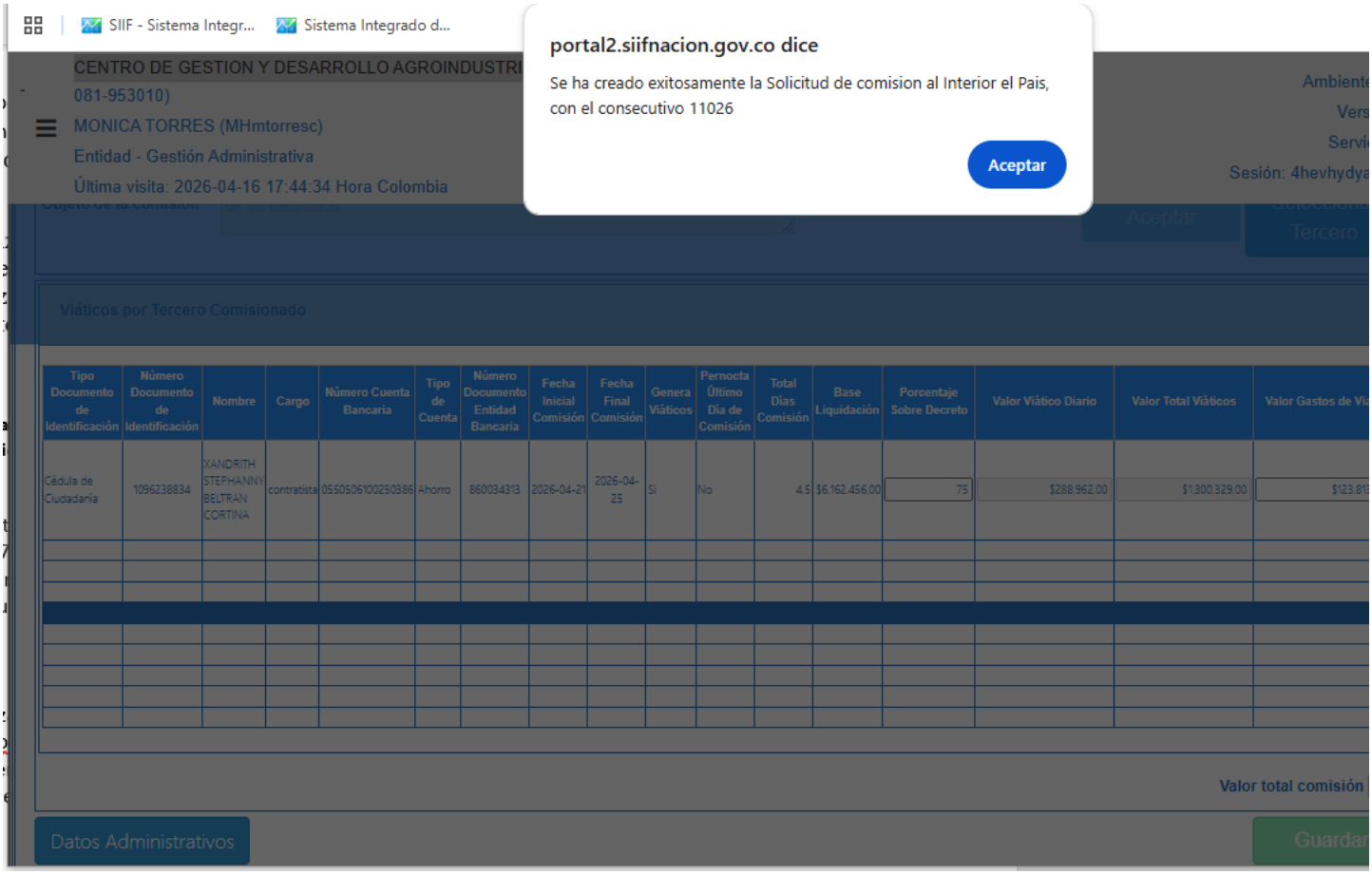


De: Luis Necimo Castro Acosta <lncastro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 19:05
Para: Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Buenas noches, se verifico orden de viaje con afectación presupuestal.

De: Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 16 de abril de 2026 7:01 p. m.
Para: Luis Necimo Castro Acosta <lncastro@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Buenas noches
Anexo comisión liquidada, por favor verificar



De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 11:27
Para: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Cc: Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Monica Stella Torres Carrero <mstorres@sena.edu.co>; Luis Necimo Castro Acosta <lncastro@sena.edu.co>; Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Xandrith Stephanny Beltran Cortina <xbeltran@sena.edu.co>; Greisy Nathalia Heredia Peroza <gheredia@sena.edu.co>; Fredy Mauricio Torres Cáceres <ftorresc@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 81-9-2026-002513 - ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

Apreciado(a) * MARIA EUGENIA HOYOS ARICA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
81-9-2026-002513	2026-02-147379	4/16/2026 11:26:22 AM

Asunto	Descripción del asunto
COMISIONES	ORDEN DE VIAJE XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA 21-25 DE ABRIL 2026

81-9530
Arauca,
DE: NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA, subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca con Funciones de director regional (E).

PARA: MARIA EUGENIA HOYOS ARCIA, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Solicitud de liquidación, Certificado de Registro Presupuestal y pago orden de viaje.

Comedidamente solicito la liquidación de la orden de viaje del siguiente contratista:

Nombre: XANDRITH STEPHANNY BELTRAN CORTINA
Identificación: 1.096.238.834 de B/meja
ROL: Instructor Técnico/ Campesena
Cuenta Bancaria: Ahorro N.º 506100250386 – banco Davivienda
Asignación Salarial: 5.493.839

Objetivo de comisión:
La presente tiene como objetivo realizar la agenda para el desplazamiento para la concertación de compromisos Tame y Saravena.

Fecha Inicio: 21/04/2026
Fecha fin: 25/04/2026

El subdirector aprueba la liquidación y el respectivo pago de la presente comisión de los cálculos obtenidos Según resoluciones No.092 de 2015 y 2384 de 2017, circular 3-2026-000078 de 10 de abril de 2026, con afectación presupuestal así:

DEPENDENCIA SIIF
953038

POSICION DEL GASTO
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02

NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

USO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-006-003-01 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS.
A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

CDP
3426 del 22/01/2026

Cordialmente,

NESTOR EDUARO FIGUEROA CARDONA
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional (E)

Proyectó: Fredy Mauricio Andrés Torres Cáceres
Cargo: Coordinador Académico Estrategias CampeSENA y Full Popular

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Greisy Nathalia Heredia Peroza
Centro De Gestion Y Desarrollo Agroindustrial De A - Contratista
gheredia@sena.edu.co
3132517520
Carrera 20 No.28-163
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luis Necimo Castro Acosta
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca - Profesional G01
lncastro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:74203
Carrera 20 No.28-163
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Linda Yulieth Duarte Ortega
Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial -
Contratista
lyduarteo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Michael Steven Cuitiva Castillo
Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial De Arauca
- Contratista
mscuitiva@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Maria Eugenia Hoyos Arcia
Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial De Arauca
- Planta
mhoyosa@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext: 74246
Carrera 20 No.28-163 Arauca, Arauca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Greisy Nathalia Heredia Peroza
Centro De Gestion Y Desarrollo Agroindustrial De A -
Contratista
gheredia@sena.edu.co
3132517520
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Xandrith Stephanny Beltran Cortina
Centro De Gestion Y Desarrollo Agroindustrial De A - Contratista
xbeltran@sena.edu.co
3222419245
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Kelly Daniela Castaño Castejon
Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial - Contratista
kdcastano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.